COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa 115/11
"Adquisición de Elementos de Limpieza"

INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 115/2011

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día jueves 1 de diciembre del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **STTE AVL EDER GAMARRA BRITEZ** , con asistencia de los siguientes miembros: **VS 1º TEC RICHARD PASTOR GOMEZ y el VS 1º TEC ALEXIS SOSA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 115/11 para la Adquisición de Elementos de Limpieza.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **STTE AVL EDER GAMARRA BRITEZ,** Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Poder Suficiente del Firmante
1	LA FAVORITA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GL VENTAS Y SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EVEREST COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo a la carta de invitación, por "**EL TOTAL**".

Por lo actuado y de conformidad a la carta de invitación del llamado a Contratación Directa Nº 115 – Adquisición de Elementos de Limpieza, las empresas **LA FAVORITA S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS Y EVEREST COMERCIAL,** reúnen todos los requisitos y están calificadas para ser evaluadas en la siguiente etapa.

La empresa EVEREST COMERCIAL, presenta la oferta más baja, según el cuadro comparativo de ofertas.

El comité de evaluación solicita mediante la nota Nº 132, la aclaración de los precios unitarios en el ítem Nº 5 **"Trapo de piso fibra de algodón en paquetes de 50 unidades, 80% fibra absorbente y 20% otras fibras de 40 x 75 cm." a la empresa EVEREST COMERCIAL.**

En efecto a la solicitud de aclaración remitida por el comité de evaluación, la empresa **EVEREST COMERCIAL** se ratifica en su oferta mediante nota S/N de fecha 2 de diciembre del corriente.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa 115/11
"Adquisición de Elementos de Limpieza"

La formulación del presente documento se encuentra fundamentada en base a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que todas las ofertas califican en esta ocasión.

Posteriormente se pasa a evaluar todas las ofertas presentadas, destacándose que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas, cotizando en esta ocasión el precio más bajo la empresa **EVEREST COMERCIAL**.

El Comité de Evaluación considera que la empresa **EVEREST COMERCIAL,** ha presentado la mejor oferta y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación del presente llamado a contratación directa.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar el presente Llamado a Contratación Directa, a la empresa **EVEREST COMERCIAL**, haciendo la correspondiente salvedad que se procedió a disminuir las cantidades solicitadas en la Carta de Invitación, para adecuar los montos a adjudicar a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado.

La descripción y cantidad de los bienes a adjudicar, se detallan a continuación:

EMPRESA ADJUDICADA: EVEREST COMERCIAL

UR-314 - BRIGADA LOGISTICA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EVEREST COMERCIAL				
		Cantidad	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	Desodorante de ambiente en bidones de 5 litros. Concentrado liquido al 5%, formulación rninima: esencia emulsionado de pino o lavanda al 3% y germicida hospitalario, con efecto bactericida fungicida al 1%.	100	Burbujas	Paraguaya	8.000	800.000
2	Detergente liquido concentrado Composición: Duodecil benceno sulfonato de sodio, TEA DEA colorante, espesante, perfume y agua. Materia activa: 7 a 8 %. Presentación: Bidones de polietileno con tapa rosca herméticamente cerradas en bidones de 5 Its.	50	Burbujas	Paraguaya	10.000	500.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa 115/11
"Adquisición de Elementos de Limpieza"

3	Hipoclorito de sodio Desinfectante al 35 %, en bidones de 5 Lts.	50	Burbujas	Paraguaya	9.000	450.000
4	Acido muriático en botellas de 1 litro.	5	Burbujas	Paraguaya	6.000	30.000
5	Trapo de piso fibra de algodón en paquetes de 50 unidades, 80% fibra absorbente y 20% otras fibras de 40 x 75 cm.	7	Burbujas	Paraguaya	4.000	28.000
6	Aceite de creosota I fenol. Creolina en bidones de 5 Its. De fábrica.	10	Burbujas	Paraguaya	40.000	400.000
7	Esponja doble acción, esponja/lana de acero de 100x60x20 ml.	100	Polifoam	Paraguaya	1.500	150.000
8	Lana de acero, paquetes de 12 unidades.	100	Ok	Argentina	2.000	200.000
9	Escoba de Nylon con mango de plástico.	50	Cóndor	Brasilera	8.000	400.000
10	Desodorante de ambiente en aerosol con distintas fragancias de 400 ml.	30	Iris	Paraguaya	8.000	240.000
11	Franela 30x30 cm Algodón 100%	80	Burbujas	Paraguaya	3.000	240.000
12	Bolsa para basura de 100 litros de plástico reforzado de 40 micrones cada lado, paquete de 50 unidades.	24	Burbujas	Paraguaya	1.800	43.200
13	Bolsa para basura de 70 litros de plástico reforzado de 40 micrones cada lado, paquete de 50 unidades.	10	Burbujas	Paraguaya	1.200	12.000
14	Bolsa para basura de 200 litros de plástico reforzado de 40 micrones cada lado, paquete de 100 unidades.	10	Burbujas	Paraguaya	4.500	45.000
15	Desodorante para inodoro pastillas con canasta contenedora, con desinfectante, aromatizante, antibacteriano.	50	Le bouquet	Argentina	3.000	150.000
16	Paquetes de Jabón de coco chico (50 gr) en paquetes de 10 unidades.	100	Inca	Paraguaya	5.500	550.000
17	Jabón de tocador perfumado de 150 grs como mínimo.	100	Inca	Paraguaya	3.500	350.000
18	Jabón en polvo en paquetes de 10 kg	10	Inca	Paraguaya	55.000	550.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa 115/11
"Adquisición de Elementos de Limpieza"

19	Jabón liquido antibacterial para manos en bidones de 5 Lts	7	Burbujas	Paraguaya	22.000	154.000
20	Estopas en paquetes de 500 grs.	30	Zeocart	Paraguaya	8.000	240.000
21	Crema para calzados color negro envase de 45 ml, como mínimo.	100	Kiwit	Argentina	7.000	700.000
22	Afeitadora con barra de componentes humectantes para piel sensible, doble hoja, fabricada en acero inoxidable y mango con recubrimiento de goma.	100	Prestobarba	Brasilera	4.500	450.000
23	Desodorante corporal en aerosol en envases de 160 gr como mínimo.	100	Dezzine	Argentina	9.000	900.000
24	Crema dental de tubo de 180 gramos como mínimo.	100	Kolynos	Brasilera	12.000	1.200.000
25	Desodorante de ambiente aerosol p/ auto.	30	Revigal	Chilena	28.000	840.000
26	Paquetes de naftalina en paquetes de 100 Gramos.	50	Burbujas	Paraguaya	4.000	200.000
27	Pares de guantes de goma N° 8	50	Angel	China	3.500	175.000
Monto total						**9.997.200**

La suma total adjudicada a la Empresa **EVEREST COMERCIAL.**, asciende a **Gs. 9.997.200.- (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y siete mil doscientos).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta la citada Ley.

ALEXIS SOSA
V S1° TEC – Miembro Comité

RICHARD P. GOMEZ L.
VS 1° TEC – Miembro Comité

EDER GAMARRA BRITEZ
STTE AVL – Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. FUERZA AEREA BRIGADA LOGISTICA * COMANDANCIA
JACOBO FIDEL CABALLERO GRINOK
CNEL DEM CMDTE. DE LA BRIG LOG